Contrato N° 00001623 del 11 de abril de 2024	**Periodo del reporte:** 12 de septiembre 2024 al 11 de octubre de 2024	**Fecha:** 01 de noviembre de 2024
Nombre del contratista: Santiago Alberto Soto Luna		**CC:** 1 0 9 0 3 8 6 0 4 4
Objeto del contrato: 2024R-1434 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONES		

Obligaciones del contrato	**Actividades realizadas por el contratista**
1. Participar activamente en los procesos judiciales que le sean asignados por el supervisor del contrato para defender los derechos y bienes del Municipio de San José de Cúcuta y en general asistir e intervenir en todas las actuaciones procesales que corresponda realizar en el proceso conforme a la Ley.	Participé en los procesos judiciales asignados por el supervisor del contrato para defender los derechos y bienes del Municipio San José de Cúcuta, a su vez asistí e intervine en las actuaciones procesales con el objetivo de realizar el proceso correspondiente conforme a la Ley. Anexo 1 y Anexo 2: Seguimiento y análisis de los procesos: Rad. 00414-00 de 2023 y Rad. 00418-00 de 2023, teniendo en cuenta su fallo a favor del Municipio de San José de Cúcuta.
2. Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los formatos e instructivos diseñados y socializados para este propósito.	No fue asignada esta actividad en dicho periodo contractual.
3. Asistí a las audiencias de conciliación prejudicial y judicial presentando la posición aprobada por el comité de conciliación y defensa judicial de la entidad.	No fue asignada esta actividad en dicho periodo contractual.
4. Actuar con la debida diligencia y eficiencia en todo trámite encomendado, así como en el impulso de todas las actuaciones procesales, incluida la práctica de	Actué con la debida diligencia y eficiencia en todo trámite encomendado, así como en el impulso de todas las actuaciones procesales, incluida la práctica de pruebas, colaborando de manera permanente con la Administración de justicia.

pruebas, colaborando de manera permanente con la Administración de justicia.	El control de envió del correo electrónico se visualiza a través de la base de datos procesos activos de la oficina jurídica, la cual se encuentra en el drive del mail mencionado. Anexo 3 y Anexo 4: Pantallazo SAMAI donde se evidencian los dos procesos 00414-00 y 00418-00 ambos con un fallo emitido por el JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE CUCUTA.
5. Entregar a la oficina de archivo y gestión documental copia de todas las piezas procesales de las actuaciones surtidas dentro de las solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo, con el fin de garantizar que el archivo de gestión del MUNICIPIO DE CÚCUTA se encuentre completo en tiempo real; situación que debe acreditarse para el trámite y pago de los honorarios.	Todo tramite ejecutado durante este periodo contractual, fue virtual.
6. Registrar en el software de que disponga el MUNICIPIO DE CÚCUTA, toda la información requerida y el cargue de los documentos que se surtan dentro de las solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo. situación que debe acreditarse para el trámite y pago de los honorarios.	En cada proceso asignado se registró lo pertinente en la base de datos dispuesta para tal fin.
7. Proyectar oportunamente las respuestas a las Acciones de Tutela, Acciones Populares, Acciones de Grupo, Acciones de cumplimiento y las demás que sean asignadas	No fue asignada esta actividad en dicho periodo contractual.

conforme al reparto efectuado por la Oficina Jurídica	
8. Impugnar los fallos de primera instancia dentro de las acciones constitucionales.	No fue asignada esta actividad en dicho periodo contractual.
9. Asumir la defensa del alcalde cuando sea vinculado en incidentes de desacato y cuando ese fallo suba al grado de consulta.	No fue asignada esta actividad en dicho periodo contractual.
10. Las demás que sean solicitadas por el supervisor del contrato y guarden relación con el objeto contractual.	Realicé lo solicitado por el supervisor del contrato y guarde relación con el objeto contractual.
Anexos: Anexo 1: Rad. 00414-00 de 2023. Anexo 2: Rad. 00418-00 de 2023. Anexo 3: Pantallazo SAMAI donde se evidencia el proceso 00414-00. Anexo 4: Pantallazo SAMAI donde se evidencia el proceso 00418-00.	
Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	

SANTIAGO ALBERTO SOTO LUNA
C.C. 1.090.386.044 Expedida en Cúcuta
CONTRATISTA

MISAEL. ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS.
C.C. 88.244.008 Expedida de Cúcuta
SUPERVISOR